



Premio Institucional a las Mejores Tesis 2023

- La Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo convoca a egresados de los programas de estudio a concursar al **PREMIO INSTITUCIONAL A LAS MEJORES TESIS 2023**, bajo las siguientes:

BASES

1. Sobre los requisitos de participación.

- 1.1 Podrán participar egresados de los Programas de Estudio que se imparten en la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, y que hayan sustentado y aprobado su examen profesional en el periodo comprendido entre el **16 de septiembre de 2022** y el **15 de septiembre de 2023**.
- 1.2 Se permite la participación de hasta dos egresados en la elaboración de la tesis.

2. Sobre la documentación requerida.

- 2.1 Los documentos deberán ser enviados de manera digital al correo electrónico de la Secretaría Académica s.academica@ucemich.edu.mx.
- 2.2 Los documentos deberán ser en formato PDF y son los siguientes:
 - [Formato de inscripción](#) (anexo a la convocatoria).
 - Tesis concluida, integrada en un solo archivo (anexar archivos en caso de que la tesis tuviera material digital y/o audiovisual).
 - Copia oficial del acta de titulación del/los participante/s.

3. Sobre la fecha de entrega

- 3.1 La fecha límite para el envío de documentos por parte de los egresados a la Secretaría Académica, será el **29 de septiembre de 2023**.



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.



4. Sobre la participación.

4.1 En el presente año se premiará a la mejor tesis de cada Programa de Estudio de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.

Programas de Estudio:

1. Licenciatura en Innovación Educativa.
2. Licenciatura en Estudios Multiculturales.
3. Ingeniería en Energía.
4. Ingeniería en Nanotecnología.
5. Licenciatura en Genómica Alimentaria.
6. Licenciatura en Gestión y Administración Pública.
7. Maestría en Ciencias de la Educación.
8. Maestría en Gobierno y Políticas Públicas.

5. Sobre las restricciones para participar.

- 5.1 No se recibirán tesis cuyo examen se haya presentado en fechas distintas al periodo establecido en la presente convocatoria.
- 5.2 No se evaluarán solicitudes de participación que no se presenten conforme se establece en las Bases.
- 5.3 No podrá ser miembro del Comité Evaluador, el Profesor Investigador que haya sido director de tesis de algún aspirante al premio en la presente convocatoria o que ocupe actualmente un cargo administrativo.
- 5.4 No podrá ser miembro del Comité Evaluador, Profesor Investigador de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.

6. Sobre el Dictamen.

- 6.1 El Consejo Académico General será el responsable de avalar el proceso de evaluación de las tesis presentadas y de emitir el dictamen final.
- 6.2 Para efecto de la evaluación de las tesis presentadas se establecerá un Comité Evaluador.
- 6.3 El Comité Evaluador estará conformado por distinguidos y reconocidos catedráticos e investigadores externos de diversas instituciones de nivel superior o posgrado.
- 6.4 El Consejo Académico General tiene la facultad para declarar desierto al ganador correspondiente de alguna o todas las trayectorias o posgrados.
- 6.5 El fallo del Consejo Académico General será inapelable.
- 6.6 Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Consejo Académico General.



7. Sobre la confidencialidad en el manejo de información de los participantes en este premio.

7.1 El Consejo Académico General, declara que toda información personal requerida como parte de este proceso, será usada con fines estrictamente confidenciales y no tiene otra finalidad que agilizar los trámites en la entrega oportuna de los premios.



8. Sobre la publicación de resultados.

8.1 Los resultados serán publicados el **15 de noviembre del 2023**, a través de la página web de la universidad y los ganadores serán notificados mediante correo electrónico.

9. Sobre los Premios y Reconocimientos.

- 9.1 Se otorgará Audifonos Inalámbricos y un kit con artículos UCEMICH, entre los trabajos de tesis que resulten favorecidos de cada trayectoria.
- 9.2 Cuando se trate de dos autores de la tesis ganadora, el premio correspondiente será considerado de forma individual.
- 9.3 Se otorgará reconocimiento al profesor investigador o técnico académico adscrito a la UCEMICH que haya fungido como director y en su caso co-director de la tesis premiada.
- 9.4 A los codirectores externos de los trabajos ganadores se les entregará reconocimiento académico.
- 9.5 Los premios serán entregados el **22 de noviembre de 2023**, en el lugar y horario que en forma oportuna se dará a conocer a los premiados vía correo electrónico.


SERGIO MIGUEL CÉDILLO FERNÁNDEZ
RECTOR

RECTORIA

Sahuayo, Michoacán a 15 de agosto de 2023.



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.